



Instituto de
Matemáticas UNAM

Departamento de Cómputo



Reglamento de Uso de la Sala de Cómputo del Instituto de Matemáticas

Introducción.

El presente reglamento tiene como objetivo establecer las normas y lineamientos para el adecuado uso de la “**Sala de Cómputo del Instituto de Matemáticas**”.

Estas reglas están diseñadas para garantizar la seguridad, el buen funcionamiento de los equipos, el uso responsable de los recursos y la integridad de la red informática.

1. Acceso y Horarios.

- 1.1. El acceso a la Sala de Cómputo está reservado para los estudiantes, docentes, investigadores y personal autorizado del Instituto de Matemáticas.
- 1.2. El horario de acceso podrá ser establecido según a demanda de uso, iniciando de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.
- 1.3 El acceso a la sala es por control **biométrico de la huella dactilar** del usuario.
- 1.4 No se permite el acceso a personas no autorizadas.

2. Uso de Equipos.

- 2.1. Cada usuario es responsable del uso adecuado de los equipos asignados y debe tratarlos con cuidado para evitar daños innecesarios.
- 2.2. No se permite la instalación, modificación o desinstalación de software o hardware sin autorización previa del Departamento de Cómputo.
- 2.3. Al finalizar su sesión, el usuario debe cerrar su sesión, dejándolo en las condiciones adecuadas para el próximo usuario y dejar los espacios de trabajo limpios y ordenados después de su uso.
- 2.4 Queda estrictamente prohibido el uso de los equipos para actividades ilegales, inapropiadas o que puedan dañar la integridad de los sistemas.

3. Uso de Impresora.

- 3.1. El uso de la impresora debe ser responsable y estrictamente para trabajos académicos, escolar o relacionado con las actividades Institucionales.
- 3.2. No está permitido imprimir material ofensivo, discriminatorio o que viole los derechos de autor.
- 3.3. Los usuarios deben hacer un uso eficiente del papel y evitar la impresión innecesaria.

4. Uso de la Red.

- 4.1. El acceso a la red del Instituto de Matemáticas está sujeto a políticas de uso aceptable.

4.2. Los usuarios deben respetar estas políticas en todo momento.

4.3. No está permitido el acceso a sitios web o la descarga de contenido que viole derechos de autor, contenga material ofensivo, sea ilegal o que pueda comprometer la seguridad de la red.

4.4. Los usuarios no deben intentar eludir las medidas de seguridad de la red ni realizar acciones que puedan afectar su integridad o el funcionamiento de los equipos.

5. Responsabilidades y Sanciones.

5.1. Cada usuario es responsable de su comportamiento y acciones en la Sala de Cómputo.

5.2. El incumplimiento de este reglamento puede resultar en la suspensión de privilegios de uso de la **Sala de Cómputo** y otras sanciones, según lo determine el Departamento de Cómputo en conjunto con las autoridades.

5.3. Los usuarios son responsables de los daños que causen a los equipos, mobiliario o instalaciones de la Sala de Cómputo debido a su uso indebido o negligente.

5.4. Mantener el espacio limpio.

6. Actualización del Reglamento.

6.1. Este reglamento puede ser modificado o actualizado por la administración en cualquier momento.

6.2. Los usuarios serán informados con anticipación de los cambios en beneficio del uso del mismo y de mejorar el reglamento.

Mensaje

Al utilizar la **Sala de Cómputo del Instituto de Matemáticas**, los usuarios aceptan y se comprometen a cumplir con las normas y regulaciones establecidas en este Reglamento.

La cooperación de todos los usuarios es esencial para mantener un ambiente de trabajo eficiente y seguro en la Sala de Cómputo.

Agradecemos su colaboración y comprensión en la aplicación de estas normas.

Departamento de Cómputo.

Fecha de Entrada en Vigencia: ___6 de febrero 2024_